



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA 13 de Agosto de 2010

Expte. N° 867/04

RES-D-EXA: 366/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Blanc, Adriana Verónica – L.U. N° 215.251, mediante la cual solicita reconocimiento y/o equivalencias de asignaturas aprobadas en las carreras de Licenciatura en Energías Renovables y de la carrera de Licenciatura en Informática y Analista de Computación (Universidad Nacional de la Plata), con las que corresponden al Plan de Estudios 2005 de la carrera de Licenciatura en Física de esta Facultad;

El informe final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 67 y 68 vta.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar a la Srta. Blanc, Adriana Verónica – L.U. N° 215.251, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Energías Renovables, con las que corresponden al Plan 2005 de la carrera de Licenciatura en Física de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS DIRECTOS:

LICENCIATURA EN FÍSICA PLAN 2005		LICENCIATURA EN ENERGÍAS RENOVABLES PLAN 2005
ELEMENTOS DE FISICOQUIMICA	Por	Elementos de Físicoquímica
INTRODUCCION A LA FISICA	Por	Física I (LER/05) + Elementos de Física (LER/97)
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	Algebra I (UNLP) + Geometría Analítica (UNLP) + más prueba complementaria YA APROBADA + Análisis Matemático I (LER/97)
FISICA I	Por	Física I (LER/05)
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I (LER/97)
ANALISIS MATEMATICO II	Por	Análisis Matemático II (LER/05)
ANALISIS MATEMATICO III	Por	Análisis Matemático III (LER/05)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESD-EXA: 366/2010

LABORATORIO I	Por	Laboratorio I (LER/05)
LABORATORIO II	Por	Laboratorio II (LER/05)

Son: 9 (nueve) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Acordar a la Srta. Blanc, Adriana Verónica – L.U. N° 215.251, equivalencias de asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de La Plata, con las que corresponden al Plan 2005 de la carrera de Licenciatura en Física de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN FÍSICA (PLAN 2005)		LICENCIATURA EN INFORMATICA Y ANALISTA EN COMPUTACION (UNIV. NAC. DE LA PLATA)
INGLES	Por	Inglés Técnico
A.L.G.A.	Por	Algebra I + Geometría Analítica

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que las equivalencias otorgadas por la presente resolución quedarán condicionadas a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 4º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa